



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 11 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CARACOL (AMPL), clave 17-013 en la Demarcación Territorial Venustiano Carranza corresponde a: _____

PROYECTO GANADOR
Folio <u>IECM-DD11-000181/2025</u> y número de identificación <u>7</u>
Nombre
DRENAJE Y ALBAÑALES
Descripción
CAMBIO DE DRENAJE Y ALBAÑALES EN LAS CALLES FRACTURADAS DE LA COLONIA AMPLIACIÓN CARACOL
Lugar de ejecución
AVENIDA RIO CHURUBUSCO, REVOLUCIÓN, MANUEL AVILA CAMACHO, MZ 12 LT 5 A MZ 11 LT 20, S/N

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

**TITULAR DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

MTRA. ROSALINDA FIGUEROA TORRES
NOMBRE Y FIRMA

DIRECCIÓN DISTRICTAL 11

INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DISTRICTAL
11

**SECRETARÍA(O) DE ÓRGANO
DESCONCENTRADO**

LIC. ROCÍO VEGA RAMÍREZ
NOMBRE Y FIRMA